

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 1 de abril de 2019, las partes del Contrato de Prestación de Servicios celebrado con fecha 4 de abril de 2018, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que a partir del presente mes de abril del año en curso, y en lo sucesivo, los honorarios de la Asesora, doña **MARÍA CAROLINA INFANTE DULCIC**, ascenderán a la suma mensual de **\$1.790.000.- (un millón setecientos noventa mil pesos)**, impuestos incluidos, que se pagarán con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa del H. Senador don JUAN ANTONIO COLOMA CORREA.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el Contrato de Prestación de Servicios al cual se ha hecho referencia.

Nombre de la Asesora: **MARÍA CAROLINA INFANTE DULCIC.**  
Nacionalidad de la Asesora: Chilena.  
Fecha Nacimiento de la Asesora: [REDACTED]  
RUT de la Asesora: [REDACTED]



[REDACTED]

Por el Senado  
XIMENA BELMAR STEGMANN  
Secretaria General (S)

[REDACTED]

MARÍA CAROLINA INFANTE DULCIC  
Asesora